

Siguen ¿violando? a mujeres en las agencias del Ministerio Público



Primero son violadas en un acto meramente delincencial por uno o varios sujetos, a veces por su propia pareja y luego, a pesar de los anuncios oficiales, las mujeres siguen siendo ¿violadas? una vez más por quienes deberían de impartirles justicia pues cuando llegan ante un Ministerio Público la víctima se convierte en culpable.



Y es que la capacitación que se debería de impartir ante los que procuran la justicia y los prestadores de servicios de salud a las mujeres violadas simplemente no llega por lo que cuando denuncian o bien cuando quieren acogerse a su derecho de abortar, este simplemente les es negado

Esperanza Arias Velázquez de la red por los derechos sexuales y reproductivos del estado de México aseveró que esto ha provocado que cada día se presenten más abortos clandestinos en los diferentes municipios de la entidad y de acuerdo a las cifras de las que ellos como organización disponen podrían hablarse de unos 14 legrados diarios en el territorio que gobierna Alfredo del Mazo.



Pero además esta serie de impedimentos que enfrentan las mujeres que son violadas las han orillado a que el 34 por ciento de las mujeres que abortan en la Ciudad de México provengan directamente de municipios mexiquenses.